

**ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO N° 43**  
**TECNICATURA SUPERIOR EN ANALISTA EN MEDIO**  
**AMBIENTE**

**ESPACIO CURRICULAR: AUDITORIA AMBIENTAL**

**CAMPO DE LA FORMACION: Formación específica**

**CURSO: TERCER AÑO**

**CICLO LECTIVO: 2022**

**PROFESORA: VERONICA MASSIN**

**ASIGNACION HORARIA: 3 HS SEMANALES**

**FORMATO: Taller**

**REGIMEN DE CURSADO: Anual**

**PLAN DECRETO: 3012/2002**

## **FUNDAMENTACION**

La asignatura está orientada al conocimiento, análisis y puesta en práctica de los procedimientos sistemáticos para la predicción de los posibles impactos sobre el ambiente biofísico, social y ambiental, resultantes de un determinado proyecto, así como de las medidas a implementar para el control de los impactos adversos y potenciar los impactos positivos, bajo la legislación ambiental actual del país.

Se abordará la reglamentación vigente y los procedimientos administrativos para realizar un Estudio de Impacto Ambiental y un Informe Ambiental de Cumplimiento.

Se brindarán información sobre el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental vigente en la provincia.

Por último se trabajará sobre la adquisición de fortaleza ética en cuanto a los procedimientos, rigurosidad científica y argumentación sólida frente a las posibles presiones del mercado.

Con esta asignatura se pretende establecer un nuevo enfoque a los profesionales, orientando a la prevención en los factores riesgo ambiental presentes en el medio y a la utilización de herramientas científico técnicas para resolverlos, favoreciendo la promoción del trabajo en equipos y el juicio crítico.

A través de los contenidos definidos, se propone la comprensión de la génesis de los riesgos ambientales que inciden en la salud del hombre y en las prácticas cotidianas, como también, el abordaje en las formas universales de prevención, fundadas en el conocimiento de los principios de la gestión ambiental, respaldo de leyes y normas que la regulan, como modo de protección y garantía de salud y calidad de vida.

## **PROPOSITOS**

- Conocer la normativa actual que regula las actividades de los futuros profesionales.
- Brindar los conocimientos básicos necesarios para la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental.
- Consolidar la metodología de trabajo con sentido crítico y profesional en el alumnado.
- Fortalecer aspectos relacionados a la ética profesional.

## **CONTENIDOS**

### UNIDAD 1

- Gestión Ambiental gubernamental. Iniciativas privadas. Evaluación del Impacto ambiental. Ley 11.717. Decreto 101/03.

### UNIDAD 2

- Tipos de estudios de Impacto Ambiental. Metodología para la evaluación del Impacto Ambiental.

### UNIDAD 3

- Matrices de probabilidad, frecuencia y peligrosidad de las sustancias involucradas. Realización de matrices. Planes de Gestión Ambiental. Minimización de los impactos detectados. Medidas de mitigación y control. Educación ambiental.

### UNIDAD 4

- Auditoría ambiental. Revisión. Técnicas para conducir una revisión ambiental. Elementos a identificar. Lista de chequeos. Entrevistas y preparación de informes. ISO 14001.

## **PROPUESTA METODOLOGICA**

El dictado del espacio curricular será en formato de **Taller** con Clases expositivas con síntesis de los principales conceptos obtenidos del material bibliográfico. Discusión y análisis de textos grupales y de la normativa existente. Ejemplificación con casos concretos de la región. Desarrollo de la capacidad de comprensión y evaluación de problemáticas ambientales.

Se realizará el análisis de la normativa de aplicación existente, de las principales partes que componen un estudio de impacto ambiental, mediante la descripción y discusión crítica de uno o más proyectos. La descripción de las diferentes partes del estudio será realizada por los mismos estudiantes, que conformarán grupos para tales efectos y elaborarán un EIA.

Algunos temas se presentan con diapositivas para visualizar esquemas, gráficos, fotos, tablas.

## **SOSTENIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES**

Desde la cátedra se propone realizar visitas a industrias de la zona. En dichas visitas los alumnos deberán aplicar los conocimientos adquiridos en el transcurso de la materia. Esto los ayudará a aplicar la teoría a casos reales de nuestra zona.

## **EVALUACION**

Se evaluará el proceso de aprendizaje desarrollado por los alumnos durante las instancias de clases, los trabajos prácticos solicitados, la pertinencia y adecuación en las exposiciones, la responsabilidad hacia la cátedra y los resultados alcanzados en las distintas instancias de evaluación previstas tanto escritas como orales.

### **Condiciones para la *regularización y aprobación* de este espacio de acuerdo a Decreto nº 3012/2009 y RAM Decreto nº 4199/15**

Para poder rendir la materia, los alumnos deberán tener aprobado Química II y Química Biológica y Microbiología.

El formato taller sólo admite la condición de alumnos regulares presenciales, quienes obtendrán esta condición cumpliendo los siguientes requisitos:

- 75% asistencia a las clases áulicas
- Aprobar el 100% de las instancias evaluativas. Contemplando una instancia final de integración. La nota será 6 (seis) o más sin centésimas.
- El alumno que no haya aprobado podrá presentarse hasta dos turnos consecutivos inmediatos posteriores a la finalización de la cursada.

## **BIBLIOGRAFIA**

- BID, CED; Espinoza, G; 2002; Gestión y Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental; Santiago, Chile; 246 p.
- Domingo Gómez Orea, María Teresa Gómez Villarino; Evaluación de Impacto Ambiental; Mundi-Prensa Libros, 2013 - 748 páginas.
- Ley 11.717 y decreto reglamentario N° 101/03. Santa Fe.
- Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial de Colombia, 2010, Metodología general para la presentación de Estudios Ambientales, Bogotá, 72 p.

- Resolución 403/2016. Ministerio de Medio Ambiente de Santa Fe.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Rojas Torres, María Y., 2003, Manual de Evaluación de Impacto Ambiental, Guatemala, 162 p.
- Vicente CONESA FERNANDEZ-VITORA; “GUIA METODOLOGICA PARA LA EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL”; 2º edición; Editorial MUNDI-PRENSA; Madrid, España; 1993; 847 p.
- Zuñiga Palma Henry, 2009, Elaboremos un Estudio de Impacto Ambiental, 194 p.